



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Diputado **LIBARDO SIMANCAS GUARDO**

Siendo las 4:10 P.M. del día de hoy martes 17 de mayo de 2022, el Honorable Diputado Doctor, **LIBARDO SIMANCAS GUARDO**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ, EVER JAVIER RICO ROYERO, ELKIN ANTONIO BENVIDES AGUAS.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

3. APROBACION DEL ACTA No. 003 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE MAYO DE 2022.

4.- COMUNICACIONES



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Leído el proyecto de orden del día, se pone a consideración de la plenaria, para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III.

APROBACION DEL ACTA 003 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE MAYO DE 2022.

Señor presidente, se le informa que el acta en mención se encuentra en el correo de cada uno de los honorables diputados para su revisión y posterior aprobación.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Se coloca a consideración de la plenaria el acta 003, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueba la plenaria el acta 003?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO.

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV- COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No hay comunicaciones en secretaria

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Continúe con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Hay proposiciones en secretaría ?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si señor presidente, hay una proposición del doctor Elkin Benavides



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias señor Presidente, un saludo a todos los presentes. Antes de hacer la proposición quiero preguntarle al secretario, en la sesión anterior solicite que por secretaría se pidiera una información acerca de unos proyectos o una contratación, realmente no sé en qué estado se encuentran unas obras de acueducto rurales que piensan hacer en el municipio de Magangué, entre esos está el del corregimiento de Tacasaluma, al igual que solicite se le pidiera información del estado o avance del tramo de la vía que conduce de Barranco de Yuca a Tacasaluma, tengo claro que esto es un contrato que fue licitado a través del municipio de Magangué y no por el departamento, pero teniendo en cuenta que esto es un proyecto departamental y que precisamente fue esta duma quien aprobó a través de una proposición que realizo el suscrito, coadyuvada por el doctor Jorge Rodríguez para que fuera incluido este proyecto en el plan de desarrollo departamental y que es una obra que viene avanzando desde hace mucho rato, quiero que lo haga de manera oficial la secretaria de infraestructura y que sea ella misma que no se puede excluir de este proceso, quien haga esta solicitud al municipio de Magangué. Entonces me gustaría señor presidente con su venia, que el señor secretario me diga si ya hizo las respectivas solicitudes.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Diputado ya la solicitud está elaborada, me hace falta un dato, una vez termine la sesión me permite y me reúno con usted para obtenerlo y mañana a primera hora se debe estar enviando esa solicitud los funcionarios respectivos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias Secretario y señor Presidente. Segundo me quiero referir señor Presidente en ese sentido a una proposición corta que pienso realizar y que tiene que ver con la ola invernal que está atravesando nuestro departamento, esto es un tema de todos los años, es una problemática cíclica que viene con frecuencia y todos los años lo estamos hablando y no nos queda otra que pedir información y solicitarle al gobierno departamental en esta caso en cabeza del doctor Jose Ricaurte que nos ponga al tanto de toda la situación que está presentando el departamento y más que eso cuales son las medidas o soluciones que se le darán a los bolivarenses con esta problemática, que desafortunadamente cada día es más crítica y la afectación que está teniendo el sector agropecuario y agrícola de nuestro departamento. En el video que están observando se ve el patio de una vivienda del corregimiento de Tacaloba y las Brisas y que hoy esta incomunicado al igual que muchos otros. En la imagen ven exactamente un chorro que está entrando, eso era precisamente una vía, que llevaba de Magangué al corregimiento de los brisas, eso era por donde se alimentaba el complejo cenagoso Cascaloba. En la medida que se le fue triando terraplén para hacer vías nuevas fuimos creando un desastre natural, por eso en varias oportunidades he dicho que no se trata de invertir por invertir, por eso más de una vez he dicho que hay que hacer una



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

planificación, no puede el departamento incluso el país votando los recursos sino se tiene un buen estudio. A mí me gustaría en ese orden de ideas citar al señor Jose Ricaurte y me permito leer la proposición:

“ Debido a la ola invernal y las calamidades que están padeciendo algunas comunidades de nuestro departamento, propongo citar al Dr. José Ricaurte en calidad de Coordinador de la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo y Desastre del departamento de Bolívar, para que nos socialice el plan de acción que se tiene para evitar o minimizar todos los riesgos ocasionados por esta contingencia invernal y de desastres en todo el territorio del departamento de Bolívar en especial las partes o tramos especificados a continuación:
1. Cara gato 2. Corregimiento de Barbosa – municipio de Magangué 3. Tramo que conduce los corregimientos de Tacaloa a las Brisas en el municipio de Magangué 4. Corregimiento el Retiro municipio de Magangué 5. Corregimiento de Tacomocho municipio de Córdoba

Preguntas ¿De los puntos mencionados anteriormente en que estados se encuentran los proyectos de los municipios y cuál es el presupuesto para atender cualquier problemática o contingencia que se presenten?

Nota: durante un 1 día que la presente proposición repose en secretaria general de la Asamblea Departamental de Bolívar, para que la misma sea adicionada por algunos de los diputados y se autorice a la mesa directiva para que fije la fecha de la citación. Gracias señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Se coloca a consideración la proposición presentada, está abierta su discusión,

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias presidente un saludo al diputado Ever Rico a todos los compañeros presentes, a la barra bastante concurrida y aquellos amigos que nos siguen por Facebook live. La verdad presidente se me adelanto el doctor Elkin como siempre, yo había anunciado en la sesión pasada que hoy iba hacer una proposición en ese sentido, vale la pena que haya recordado es la democracia mi querido doctor y le doy las gracias doctor Elkin y también las gracias por recordarme el que tiene 14 años hablando de la carretera Magangué Barranco de Yuca - Tacasaluma y Boca de San Antonio he sido yo le he incluido en tres planes de desarrollo doctor Elkin creo que usted no había nacido cuando yo empecé hablar sobre el tema pero bueno que valga la pena he recordar los temas pero quería agregarle a la citación que está haciendo el doctor Elkin a través de la proposición planteada que no solo se trata de Magangué si no que se trata en su mayoría de Bolívar entero de toda la margen que más o menos baña el rio Magdalena alrededor de unos 600 kilómetros que va de Calamar hasta



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Canta Gallo, pero la verdad que hay ciertos puntos que a medida que va pasando el tiempo se convierte en punto neurálgicos y que inunda grandes zonas de producción agropecuaria por ejemplo hoy en diario Universal nos están anunciando la presencia del Alcalde y la secretaria de obras públicas, pidiendo clemencia y auxilio para que se lleve a cabo el proyecto y ejecución del proyecto que ya está aprobado por Unidad Nacional de Gestión del Riesgo pero no Ejecutan la vía que va al Caño del Violó o la del Brazo del Violó del río Magdalena como tan bien al corregimiento de la Victoria, en la Victoria se han ejecutado como 4 o 5 por que es importante esta intervención? de ahí depende que se inunde o no la isla de Mompox, casi toda la isla de Mompox tiene que ver con estas Bocas o lloro que se abre en ese sector ya sea en el caño del Violó o en el corregimiento de la victoria y así esta Hatillo de Loba habíamos hablado de Cara Gato ya se llevó toda la otra zona de importancia productiva de la mojana no solo en el Departamento de Bolívar también Sucre y Córdoba de manera pues pienso que se nos debería presentar y ese es mi aporte a esta proposición en el sentido que se nos Rinda un informe de todos aquellos proyectos que están aprobados por parte de la unidad nacional de Gestión del Riesgo y no se ha ejecutado y las razones por que no sean ejecutados que no lo entendemos como es el caso igualmente de la Boca o Lloro que se quiere reventar al lado del famoso puente que está hablando el Doctor Elkin aquí que es en el barrio Giraldo de Magangué como lo decía en la sesión pasada va hacer un desastre igualmente ya están contratadas las obras hay recursos del fondo de adaptación, pero igualmente las entidades nacionales no sabemos por qué no han actuado de manera pronta de manera eficaz para corregir, porque son zonas que están muy cerca a Magangué, Hatillo de Loba, Mompox, Cara de Gato lo que es la Mojana como será hacia abajo hacia Cantagallo, Simití todos estos que bordean al río Magdalena, como Regidor, San Martín, Barranco de Loba igual todos tienen los mismos problemas eso se debe porque no hay una política de manejo de agua y de adecuación de tierra, cuando eso se decida realmente abra la solución hasta tanto estaremos permanentemente mal gastando recursos y no se solucionaran los problemas. Quería intervenir no solamente se tenga en el informe que debe presentar el Director departamental de Gestión del Riesgo sobre lo puntual lo solicitado por el doctor Elkin Benavides en relación o referente a los corregimientos del Municipio de Magangué si no que se extiendan al territorio y esa margen izquierda del río Magdalena que compromete todo el sur medio y la parte media del Departamento de Bolívar inclusive de la parte baja del Departamento de Bolívar a Calamar Zambrano que es el bajo Magdalena. Aquí hay bastante tela que cortar para saber y esta corporación se entere de esta realidad de los posibles desastres que se puedan presentar con ocasión de la venida del río Magdalena por ola de lluvia que en la actualidad con ocasión al invierno se presentan. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Segue abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueba la plenaria la proposición presentada por el diputado Elkin Benavides y adicionada por el diputado Jorge Rodríguez?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO.

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Continúe con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

Gracias señor presidente, un saludo a usted, a todos los miembros de la corporación. Ya ha sido la aprobada la proposición muy importante, reiterativa con la relación a la consecuencia que ha generado la ola invernal para lo cual se está requiriendo la información en la proposición que fue aprobada. Yo quisiera poner a consideración de los miembros de la plenaria una proposición soportada en la ley 2020 de 2020



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Con base en lo establecido en la ley 2020 del 2020, “Por medio de la cual se crea el registro nacional de obras inconclusas de las entidades estatales y dictan otras disposiciones “ en donde en su artículo Tercero parágrafo Segundo, en donde literalmente establece que las entidades estatales del orden nacional, Departamental, municipal distrital y demás ordenes institucionales contarán con un término perentorio de tres meses, contados a partir de la entrada en vigencia la presente ley, para realizar el reporte inicial al registro nacional de obras civiles inconclusas. Debido a lo anteriormente expuesto PROPONGO a la Plenaria de esta Corporación, para solicitar a la Administración Departamental, por secretaria e institutos descentralizados y de acuerdo a la competencia la siguiente información actualizada y a la fecha:

- a) Registro Inicial, entrada en vigencia la ley 2020 de 2.020.
 - b) Con base en el susodicho Registro inicial, en forma sucinta cuales han sido reactivadas y/o culminadas en el presente Gobierno del Bolívar Primero, relación de las que continúan inconclusas, causas y demás, relación de las obras previo cumplimiento de los trámites y procedimiento liquidadas, Por sector y cuantía.
- Sírvase señor presidente poner a consideración de los miembros de esta corporación, la presente PROPOCISION, para lo cual de ser aprobada quedara en secretaria por días para su complementación por parte de los diputados que desee ampliarla o complementarla.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

En consideración la proposición presentada, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueba la plenaria la proposición presentada por el diputado Mario del Castillo Montalvo?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO.

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Continúe con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS

Gracias Presidente, un saludo a todos los presentes,

Me permito presentar a la Honorable Corporación la siguiente proposición.

Como todos sabemos El Programa de Alimentación Escolar (PAE) tiene una gran importancia en el desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes debido a que ayuda a proveer alimentación en las instituciones educativas oficiales y minimiza los potenciales impactos que se derivan de las características socioeconómicas de los estudiantes y de las condiciones del entorno.

Es necesario velar por la atención integral adecuada de estos programas, para mejorar el proceso de aprendizaje, de nuestros niños, niñas y adolescentes, además Viendo la importancia que tiene este programa, y el impacto que tiene en nuestros niños niñas y adolescentes, Creo que esta corporación no puede dejar pasar por alto lo sucedido el mes pasado en el municipio de Arenal del Sur, con varios casos de intoxicación de más de 20 menores de edad, al recibir el refrigerio suministra el programa de alimentación escolar PAE.

Además, he recibidos varias quejas de varios habitantes de diferentes municipios del sur de Bolívar por el mal estado de los alimentos suministrados por este mismo programa.

Por todo lo anterior, y, en aras de optimizar su operatividad y contribuir a mejorar la atención de las niñas, niños y adolescentes, se hace necesario Citar a la secretaria de Educación departamental, para que nos responda el siguiente cuestionario.

1. ¿Cuántos estudiantes de los municipios de Arenal, Achí, pinillos, San Jacinto del cauca, Tiquisio, Simití se quedaron sin la atención del programa de



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

alimentación escolar PAE?

2. ¿Qué actuaciones ha realizado la administración departamental respecto al control de calidad de los alimentos suministrados por el programa de alimentación escolar PAE en los municipios del departamento?
3. ¿Cómo se realiza el protocolo de entregas de los alimentos en los municipios?
4. ¿ha pensado la administración en cambiar la modalidad de entrega de los alimentos?
5. Cumplen los alimentos entregados con las escalas de nutrición permitidas para los estudiantes? Hágase llegar el valor nutricional de los productos entregados por el consorcio alimentación escolar vigencia 2021.
6. ¿Tiene el concesionario bodegas de almacenamiento que cumplan con las medidas sanitarias que conserven la vida útil de los alimentos? Si es posible anexar fotos.
7. ¿Qué acciones ha realizado la administración departamental para la mitigación de inocuidad y prevención de problemáticas de peligro biológico en los alimentos suministrados a través del programa de alimentación escolar?
8. Favor, remitir las medidas que ha tomado la administración departamental, también el interventor del contrato de alimentación escolar, así como los informes presentados por el supervisor, referente al caso de intoxicación por causa de suministro de refrigerios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el municipio de Arenal, sur del departamento de Bolívar, en el colegio Efigenio Mendoza.
9. ¿El proveedor actual, (alimentando futuro 2021) ha tenido algún antecedente por intoxicación o calidad, en los últimos diez años?
10. Informar, si la administración Departamental ha realizado algunas actuaciones respecto a las inconformidades por parte de la comunidad en lo transcurrido de la ejecución del contrato del consorcio alimentación escolar vigencia 2021 en los municipios de Arenal, Achí, pinillos, San Jacinto del cauca, Tiquisio, Simití.
11. Favor, remitir un cuadro de ejecución del contrato (PAE) del presente año donde se especifique cada una de sus características resaltando recursos



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

asignados, fuente y listado de los alimentos de la ficha técnica en los municipios de Arenal, Achí, pinillos, San Jacinto del cauca, Tiquisio, Simití.

12. Sírvase remitir la matriz de riesgo del contrato del (PAE) en donde sea señalada la tipificación del riesgo en los ejes de sobrecostos, incumplimiento operador, calidad de alimentos e inocuidad de los siguientes municipios Arenal, Achí, pinillos, San Jacinto del cauca, Tiquisio, Simití.
13. ¿Cuál es el valor del contrato de interventoría para el (PAE) en los siguientes municipios Arenal, Achí, pinillos, San Jacinto del cauca, Tiquisio, Simití?
14. Copia de los contratos de “prestación del servicio de alimentación escolar a través del cual se brinde un complemento alimentario (refrigerio y/o almuerzo) a los niños, niñas y adolescentes durante su jornada escolar en las instituciones oficiales de los municipios Arenal, Achí, pinillos, San Jacinto del cauca, Tiquisio, Simití, de conformidad con los lineamientos técnicos administrativos del programa de alimentación escolar del ministerio de educación nacional.

Señor Presidente esta proposición la dejo a consideración para que la mesa directiva fije su fecha y si algún compañero quiere adicionar alguna pregunta al cuestionario dejo un día para que puedan hacerlo. Muchas gracias señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

En consideración la proposición presentada, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueba la plenaria la proposición presentada por el diputado Juan Miguel Puente Tous?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO.

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Continúe con el orden del día

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VERONICA PAYARES VASQUEZ

Gracias señor presidente. Agotadas las proposiciones quiero traer a la plenaria un tema que Cartagena está por vivir y que de mi parte lamento mucho ya que en el 2017 intentaron traer a la ciudad de Cartagena un evento masivo sobre temas de pornografía. En el 2017 el gobierno de turno no dio los permisos para este evento y la ciudadanía y todos los gremios nos pronunciamos. Hoy nuevamente estamos por vivir en el próximo mes del 12 al 15 de Junio este lamentable evento. No podía dejar pasar esta oportunidad para ratificar que no estoy de acuerdo que hoy queramos vender o mostrar a Cartagena a nivel mundial como una ciudad que fomenta esta problemática de pornografía y que va en contra de todo lo que hoy estamos defendiendo y a lo que estamos llamados a hacer que es dignificar a la mujer y a nuestras niñas. Sabemos que la práctica de la pornografía en muchos lugares es un trabajo legal pero lo particular no puede primar sobre lo colectivo. Y que hoy queramos traer este evento a la ciudad de Cartagena donde todos los días vemos en las calles del centro histórico prostitución y esto solamente fomenta la participación y el morbo para que hoy nos visiten y seamos foco de la prostitución. Hoy Cartagena tiene el 80% de pobreza, excluye completamente a la mujer en el ámbito laboral y esto aumenta la problemática de la prostitución entre otras. Quiero hacer un llamado a todos mis colegas a que nos pronunciamos, a que hagamos un llamado al gobierno local, al alcalde William Dau para que mire esta problemática y niegue estos permisos, que levantemos nuestra voz contra todas estas actuaciones llenas de inmoralidad que solo buscan el atraso de nuestra ciudad. Gracias señor Presidente



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 17 DE MAYO DEL 2022. HORA 4:10 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Señor secretario continúe con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Agotado el orden del día

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Agotado el orden del día damos por terminada la sesión del día de hoy y se cita para el próximo jueves 19 de mayo a las 4:00 P.M


ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General

Proyectó y elaboró
TANIA GONZALEZ
TA Proceso Talento Humano.
Apoyó: Erik Navas